



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 006 Barranquilla

Estado No. 29 De Jueves, 3 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300620210064500	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Davivienda S.A	John Jader Vasquez Gonzalez	02/03/2022	Auto Admite / Auto Avoca
08001405300620210068900	Verbales De Menor Cuantia	Rosmira Grisales De Vergara	Victor Vergara Grisales	02/03/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 3 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN MARIA ROMERO RACEDO

Secretaría

Código de Verificación

7196916c-8aee-4905-a2ac-e0bab3391395